

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°022/2026

Acta N°002/2026

Montes, 21 de enero de 2026

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones
II) El proyecto "Cultura y Deporte"

CONSIDERANDO: I) que es necesaria la compra de golosinas, y bebidas por concepto de la Noche de las Luces.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Autoservice "La Esperanza" por concepto de golosinas y bebidas por hasta \$25.000
- 2) Certificar como avance del proyecto "Cultura y Deporte"
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Esteban Barquin
Alcalde (I)

MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejál

Tatiana Vázquez

Firma Concejál

Firma Concejál

Firma Concejál

Marisol Robaina

Concejál

MUNICIPIO DE MONTES